



Junta General
del Principado de Asturias
GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

A LA MESA DE LA XUNTA XENERAL

Doña Covadonga Tomé Nestal, diputada del **Grupo Parlamentario de Mixto**, al amparo de lo previsto en el artículo 206 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente **PREGUNTA** para su respuesta **POR ESCRITO**.

PREGUNTA

¿Cuál es el motivo por el que han dejado de figurar la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible como un objetivo institucional específico en las prioridades educativas de la Circular del curso 2026/2027, cuando sí aparecían de forma expresa —como punto— en el curso 2025/2026? ¿Van a hacer algo para subsanar esto?

Xunta Xeneral, a 24 de julio de 2026
Fdo. Doña Covadonga Tomé Nestal